

Ambato, 05 de junio de 2009

96.907

Economista
FRANCISCO JOSE HERDOÍZA NARANJO
Ciudad.-

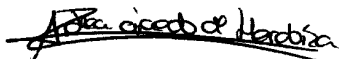
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**, legalmente reunida el cinco de junio del año dos mil nueve, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el veinte de febrero del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ciento setenta (170), el seis de marzo del año dos mil nueve.

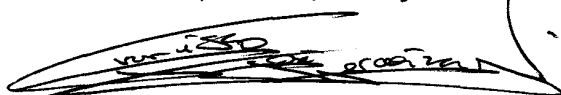
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Andrea Carolina Caicedo González
PRESIDENTA

Yo, **FRANCISCO JOSE HERDOÍZA NARANJO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**, Ambato, 05 de junio de 2009.



FRANCISCO JOSE HERDOÍZA NARANJO
GERENTE GENERAL
c. c. 180169137-7

NOMBRES: FRANCISCO JOSE HERDOÍZA NARANJO

NUMERO DE CEDULA: 180169137-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: AVENIDA MIRAFLORES 11-312

Razón: Queda inscrito con el N° 0457 
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato -- 24 JUN. 2009

EL REGISTRADOR



Digitado JuisabonesR

13 ENE. 2010